

Acaip

Agrupación de los Cuerpos de la Administración de Instituciones Penitenciarias

1990-2015
25 años contigo

Acaip-USO asiste invitada por la Organización Mundial de la Salud a la Conferencia sobre Salud en prisiones

La Organización Mundial de la Salud (OMS) organiza todos los años una conferencia donde expertos internacionales se reúnen para analizar los aspectos más destacados en relación con la salud en el ámbito penitenciario.

En esta ocasión se ha celebrado en Bishkek (Kirguistán) y a la misma han asistido además de los representantes de la Organización Mundial de la Salud delegados de la mayoría de países europeos, de Estados Unidos, Canadá, Australia y varios estados de Asia Central.

Acaip-USO recibió una invitación para asistir a esta conferencia, siendo la primera vez que la OMS invita a un Sindicato de Trabajadores Penitenciarios para acudir a las mismas, en reconocimiento a la labor que Acaip está realizando en la mejora de las condiciones de salud de los trabajadores penitenciarios, tanto en España como ante diversos organismos europeos.

Desde **Acaip-USO** con nuestras intervenciones, tanto en el pleno de la conferencia, como en los distintos grupos de la misma, hemos hecho que se oiga la voz de los trabajadores penitenciarios, que aquellos que deciden la política sanitaria y los programas a implantar en las prisiones sepan que es necesario contar con el recurso más importante que tienen los sistemas penitenciarios: sus trabajadores.



Acaip. SECRETARÍA DE SALUD LABORAL

secretariasaludlaboral@acaip.info



www.acaip.es

Carretera Nacional 340 km 225, 46220 Picassent (Valencia). ☎ 96 1975122 / 📠 961487648

Por primera vez desde que se celebran estas conferencias alguien ha aportado un enfoque nuevo sobre este tema en prisiones.

No solo hay que tener en cuenta la salud de los internos, sino también la de quienes llevan a cabo su labor cada día en los centros penitenciarios, que en muchos casos son los grandes olvidados del sistema, ya que las especiales características de este medio hacen que ambos aspectos estén estrechamente relacionados.

Además de las reuniones de la conferencia, se hizo una visita a dos “colonias penitenciarias” de Kirguistán.

El sistema penitenciario de ese país tiene aún claras reminiscencias de su pasado soviético, lo que se puede apreciar ya en la denominación de las prisiones como colonias penitenciarias, en el carácter militar de sus trabajadores y hasta en las enormes gorras de plato que lucían los responsables de las mismas.

En la actualidad hay 33 centros que albergan a casi 8000 internos. El número de trabajadores está en torno a los 3700.

(Para ampliar información, se adjunta un resumen en inglés de algunos datos interesantes sobre el sistema penitenciario de la República de Kirguistán).

Los centros visitados fueron:

→ La colonia penitenciaria nº 2 destinada a mujeres, con capacidad de hasta 300 internas, las cuales pueden tener consigo a sus hijos hasta la edad de 3 años. Llama la atención la existencia de brigadas (celdas compartidas) de hasta 60 internas.

→ La colonia penitenciaria nº 31 destinada, por un lado, a internos con Tuberculosis en sus distintas manifestaciones, y por otro a un proyecto de rehabilitación denominado “proyecto Atlantis”.

Echamos en falta la visita a un centro de los denominados de máxima seguridad que, pese a estar prevista, finalmente no pudo realizarse según nos dijeron por “circunstancias excepcionales” que no nos explicaron.

Desde **Acaip-USO** vamos a seguir en la defensa de la salud, la seguridad y las condiciones de trabajo de los trabajadores penitenciarios en todos los ámbitos a nuestro alcance, tanto a nivel nacional como internacional.

